



SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

MEMORANDUM No.153/UPEG/2008

PARA : Sra. **SANDY PALMA**
Oficial de Información Pública
Unidad de Transparencia

DE : Licda. **LAURA ZELAYA**
Directora de la Unidad de Planeamiento
Y Evaluación de Gestión (UPEG)

ASUNTO : Remisión del Informe de Ejecución Física y
Financiera Año 2007

FECHA : 16 de Junio de 2008



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de remitirle el Informe de Ejecución Física y Financiera Año 2007 Relaciones Exteriores Institución 080 de ésta Secretaría de Estado.

Atentamente,

Cc: Archivo

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AÑO 2007
RELACIONES EXTERIORES INSTITUCIÓN 080

A la Secretaría de Relaciones Exteriores fue aprobado para el año 2007 un presupuesto inicial de Lps.466,724,800.00 (Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Veinte y Cuatro Mil Ochocientos Lempiras Exactos) y un presupuesto vigente de Lps.567,512,359.94 reflejando un incremento de Lps.100,787,559.94 lo que representa un 17.7% del presupuesto inicial, del cual se ejecutaron Lps.566,846,785.63, el cual fue ejecutado en los siguientes programas y actividades a través de sus unidades ejecutoras:

Programa	Descripción	Presupuesto Ejecutado	%
01	Actividades Centrales	L. 48,129,453.99	8.49%
11	Asuntos de Política Exterior	L. 75,767,652.32	13.37%
13	Promoción Externa y Gestión Internacional	L. 383,603,501.34	67.67%
14	Asuntos Especiales	L. 1,361,763.83	0.24%
99	Transferencias	L. 57,985,974.15	10.23%
		L. 566,848,345.63	100.00%

DESCRIPCION DE PROGRAMAS

PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es coordinado por la Dirección Superior, y cuenta con unidades de apoyo en áreas de servicios Administrativos y Contables, Modernización, Planeamiento, Auditoria, Secretaria General.

Los recursos de este programa son utilizados para el pago de salarios, mantenimiento, pasajes y viáticos al exterior, para la movilización del Señor Ministro, Viceministro y otros funcionarios en misiones oficiales, gastos de representación en el país, gastos por atenciones, becas de ciudadanos hondureños y adquisición de equipo.

El presupuesto vigente para este programa fue de Lps. 48, 225,317, de los cuales se ejecutaron Lps. 48, 129,453.99, lo que representa el 99.8%.

PROGRAMA 11: ASUNTOS DE POLITICA INTERNACIONAL

Es ejecutado por la Dirección General de Política Exterior y quien se encarga de:

- Auxiliar al Secretario y Subsecretario de Estado, en la formulación, ejecución y evaluación de la política internacional que dirige el Presidente de la Republica.
- Mantener contacto permanente con las embajadas de Honduras acreditadas en el exterior.
- Coordinar acciones de política administrativa en los territorios delimitados por la Corte Internacional de Justicia, Demarcación de la Frontera Terrestre Honduras El Salvador. Promover la defensa de los derechos marítimos de Honduras en las instancias internacionales de conformidad al derecho internacional, reafirmar la soberanía y nacionalidad en los territorios otorgados por la Corte Internacional de Justicia.

El presupuesto vigente en este programa fue de Lps. 75,786,737.88, de cual se ejecutaron Lps. 75,767,652.32, lo que representa el 99.8%.

PROGRAMA 13: PROMOCION EXTERNA Y GESTION INTERNACIONAL

Este programa tiene como propósito coordinar las acciones destinadas a:

- Promover las exportaciones
- Gestionar cooperación técnica y financiera
- Cubrir los diferentes gastos en salarios en dólares y otras monedas para el funcionamiento de las Embajadas y Consulados acreditados en el exterior, y las misiones en OEA, ONU, UNESCO y Ginebra.
- Promover el correcto desenvolvimiento del cuerpo consular.
- Eficientar la prestación del Servicio de nuestras misiones.
- Brindar toda la cooperación necesaria a los funcionarios diplomáticos acreditados en nuestro país.
- Proteger los intereses de Honduras y de los Hondureños en el exterior, como es la atención de emigrantes hondureños.

El presupuesto vigente para este programa fue de Lps. 383,942,431.48 y se ejecutaron Lps. 383,603,501.34, lo que representa el 99.9%.

PROGRAMA 14: ASUNTOS EXTERNOS Y MEDIO AMBIENTE

Es ejecutado por la Dirección de Asuntos Especiales, tiene bajo su responsabilidad:

- La coordinación, gestión y seguimiento de las Asuntos relacionados con los derechos humanos, narcotráfico, medio ambiente y organizaciones no gubernamentales.
- Coordinar las acciones con otras instituciones en los temas antes señalados.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en acuerdos internacionales en materia de derechos humanos y narcotráfico.
- Dar respuesta a las denuncias y demandas sobre derechos humanos.

El presupuesto vigente es de Lps. 1,361,773.48 de los que se ejecutaron Lps. 1,361,763.83, lo que representa el 99.9%.

PROGRAMA 99: TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO PRIVADO Y EXTERNO.

De este programa se pagan las cuotas correspondientes a los diferentes organismos internacionales de los que Honduras es suscriptor, los cuales son pagados en dólares americanos.

El presupuesto vigente es de Lps. 57,987,100.00 ejecutándose Lps. 57,985,974.15, lo que representa el 99.99%.